

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 11 de abril de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con derecho de petición. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Doce de Abril de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2014-1823

Los recibos y anexos aportados por la parte demandada, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte demandante para que se pronuncie de manera expresa sobre los mismos.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

cpuc

**JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.**

Bogotá, D. C., 13 de abril de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 024

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria